La medida, añadió, forma parte de la estrategia para transparentar las acciones de Gobierno y el ejercicio público, como la nómina de burócratas estatales, la lista de beneficiarios de programas de asistencia social y el programa Escuela Transparente.

«El siguiente paso en transparencia que haremos será subir a la red todos los archivos del Registro Público de la Propiedad y nos convertiremos en el único estado en donde los archivos del Registro Público podrán ser consultados por cualquiera. Los archivos son públicos, pero ahora no existen mecanismos de transparencia en esto», señaló en entrevista.

Consideró que a partir de julio próximo la información pueda estar disponible en la red de Internet, pero lograrlo no es rápido ni sencillo considerando el volumen de información.

«Imagínese, son archivos de todos los municipios», mencionó.

«Ahora se va a poder ver todas las referencias de todo lo que tenemos en el Registro Público de la Propiedad. Ahora mismo están disponibles ciertos campos nada más, pero se va a tener acceso a todo lo que tenemos, lo que tienen los notarios, con lo que hacen las escrituras».

Recordó que también está en proceso un programa para transparentar los datos contenidos en las distintas nóminas del sistema magisterial.

«Ese es el reto, es el reto de cómo no cometer tampoco una injusticia y de cómo señalarle a la gente, se puede dar el caso, de que en una escuela un maestro gane un sueldo y el del salón contiguo otro y está referenciada su antigüedad.

«No queremos tampoco dañar cosas que están bien, esa es la única limitante que hoy tengo, porque ya tenemos la capacidad para hacerlo», indicó.

Fuente: Elsiglodetorreon